EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se
consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Sr. URQUIZA EMILIO GABRIEL, para que dentro de diez
días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 06/04/2016.
María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 287994 Abr. 12 Abr. 25